

AVISO 25214-1-25-0034

LA SUSCRITA CURADORA URBANA 1 DE COTA

HACE SABER:

Que con fundamento en lo estipulado en el art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto Nacional 1077 de 2015, se fija el presente AVISO 25214-1-25-0034; por medio del cual se surte la citación a vecinos dentro del trámite administrativo 25214-1-25-0034 del 4 de agosto de 2025 de solicitud de licencia de urbanización, para el predio ubicado en la **K 5 6 31 LT 1 C (ACTUAL)** presentada por MARTHA MARLENE MELO CORREAL en calidad de propietaria del predio.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Para los efectos legales contemplados en el Decreto Nacional 1077 de 2015, se fija el presente AVISO 25214-1-25-0022, contado a partir de hoy **veintiún (26) del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025)**.

La presente publicación se efectúa por la devolución del correo certificado enviado a vecinos y/o terceros interesados en el trámite, según constancia anexa dentro del expediente, para que, en caso de así considerarlo, puedan hacerse parte del mismo. Su participación podrán hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud, en el marco del parágrafo del artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto Nacional 1077 de 2015, radicando un escrito en la sede de esta Curaduría Urbana, ubicada en la Carrera 5 8 46 Local 103 edificio zafiro en Cota – Cundinamarca, – o a través del correo electrónico: servicioalcliente@curaduria1cota.com.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

CURADORA URBANA 1 DE COTA